

COMITÉ PARA EL DESARROLLO

COMITÉ MINISTERIAL CONJUNTO

DE LAS

JUNTAS DE GOBERNADORES DEL BANCO Y DEL FONDO

PARA LA

TRANSFERENCIA DE RECURSOS REALES A LOS PAÍSES EN DESARROLLO



1818 H Street NW, Washington, DC20433

Telephone: (202) 458-0388

Ciudad de Washington, 17 de abril de 2020

1. El Comité para el Desarrollo se reunió hoy, 17 de abril de 2020, de manera virtual.
2. La reunión se celebró en un momento de desafíos sin precedentes debido a la pandemia de COVID-19. Los efectos devastadores de esta enfermedad se hacen sentir en todo el mundo, mientras continúa aumentando el saldo de pérdidas humanas y económicas. Deseamos expresar nuestras condolencias a las personas afectadas y ofrecer nuestro apoyo y solidaridad a quienes trabajan en la primera línea de lucha contra la pandemia.
3. La pandemia de COVID-19 pone de manifiesto que la comunidad del desarrollo se enfrenta cada vez más a desafíos de alcance mundial que requieren acción e innovación colectiva y decidida. Se necesita una cooperación multilateral para contener este mal y mitigar sus consecuencias sanitarias, sociales y económicas. El Grupo Banco Mundial (GBM) se encuentra en una posición única para abordar estos complejos problemas y desempeñar un papel de liderazgo a través de sus préstamos, inversiones, conocimientos y poder de convocatoria.
4. Invitamos al GBM y al Fondo Monetario Internacional (FMI) a que, en el marco de sus respectivos mandatos, continúen ayudando a todos los países clientes, en colaboración con la Organización Mundial de la Salud, otros organismos de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales y los asociados bilaterales. Les pedimos que trabajen juntos para hacer frente a la pandemia, respaldar la recuperación económica y proteger los avances hacia la consecución de los dos objetivos del GBM y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
5. La economía mundial está atravesando una crisis sin precedentes como consecuencia del nuevo coronavirus. La marcada reducción de la confianza de los inversionistas que esto genera a nivel mundial ha endurecido drásticamente las condiciones de financiamiento externo para todos los países, sin importar su nivel de ingreso. La pandemia está alterando el comercio, las cadenas de suministro y los flujos de inversión. También está dejando capital financiero y humano sin aprovechar, mientras las remesas y los ingresos provenientes del transporte y el turismo disminuyen rápidamente. Al mismo tiempo, la fuerte caída de los precios de los productos básicos está afectando a las economías que dependen de estos productos. Solicitamos al GBM que ayude a los países a mitigar estas alteraciones y respalde los esfuerzos por mantener el empleo y promover la confianza. Se debe prestar especial atención a la provisión de suministros médicos asequibles, así como a la seguridad alimentaria y la inocuidad de los alimentos. Asimismo, instamos a que todos los países garanticen el flujo de suministros médicos vitales, productos agrícolas de importancia crítica y otros bienes y servicios entre fronteras, y que trabajen para resolver las interrupciones en las cadenas de suministro mundiales, a fin de contribuir a la recuperación.
6. La pandemia ya ha tenido un profundo impacto en el capital humano: en las vidas, la educación, el bienestar básico y la productividad futura. Las alteraciones en la prestación de servicios esenciales y la provisión de alimentos, combinadas con la pérdida de empleo e ingreso en los hogares, son devastadoras. Solicitamos al GBM que ayude a los Gobiernos a destinar recursos a intervenciones de salud pública, nutrición, educación, servicios esenciales y protección social contra los efectos adversos inmediatos de estas perturbaciones. También estamos de acuerdo con el énfasis puesto por el GBM en el fortalecimiento de la preparación de los Gobiernos para proteger el capital humano ante posibles brotes nuevos y pandemias futuras. Como parte de los esfuerzos, se debe hacer especial hincapié en las situaciones de fragilidad, los pequeños Estados insulares y las personas más pobres y vulnerables de todos los países, teniendo en cuenta la perspectiva de género.

7. Deseamos felicitar al FMI y al GBM por la rápida respuesta a la crisis que han mostrado hasta el momento. Les solicitamos que ayuden a los países clientes a lograr resultados de desarrollo tangibles y a reducir el tiempo de recuperación. Instamos a ambas instituciones a trabajar con los países para diseñar y aplicar políticas y programas que ayuden a salir de la pobreza a los hogares más pobres y respalden a las empresas pequeñas. Asimismo, los exhortamos a promover reformas estructurales que sienten las bases para el crecimiento y mejores niveles de vida para todos. Les recomendamos utilizar todos los instrumentos financieros y de asesoría disponibles, facilitar el intercambio de enseñanzas y ofrecer flexibilidad operacional para afrontar esta amenaza común a nivel nacional, regional y mundial.
8. Recibimos con agrado el respaldo financiero del GBM, que según las estimaciones alcanzará los USD 150 000 millones o USD 160 000 millones durante los próximos 15 meses, dirigido especialmente a las personas más pobres y vulnerables de todos los países clientes. Nos complace saber que, como parte de esta respuesta general, y a través del mecanismo de desembolso rápido para la COVID-19, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la Asociación Internacional de Fomento (AIF) están destinando fondos para ayudar a los países en desarrollo en su respuesta urgente a la amenaza de salud pública, de modo que refuercen sus sistemas de salud, fortalezcan las redes de protección social y mejoren el acceso a los servicios, al tiempo que consolidan su capacidad de respuesta y establecen mecanismos de vigilancia de la enfermedad. La Corporación Financiera Internacional (IFC) también pone a disposición de los clientes fondos para brindar un rápido apoyo financiero a corto y mediano plazo destinado a impulsar los intercambios comerciales y la actividad del sector privado en general. El Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) está ofreciendo garantías de tramitación rápida para cubrir las necesidades financieras vinculadas a la respuesta sanitaria inmediata y la recuperación económica.
9. Vaya también nuestro reconocimiento al FMI por la ampliación del apoyo financiero a los países en desarrollo a través de sus mecanismos normales y el financiamiento de emergencia, que permitirán ofrecer un alivio realmente necesario en un momento en que muchos países no cuentan con las políticas y el margen fiscal para responder a la crisis. La duplicación de los niveles anuales de acceso a los servicios de financiamiento de emergencia del FMI constituye una importante respuesta a los desafíos que enfrentan los países miembros, al igual que la decisión del organismo de acelerar los procedimientos internos destinados a agilizar los desembolsos.
10. Los países clientes de la AIF se ven gravemente afectados por la pandemia. Reconocemos la creciente carga que supone el servicio de la deuda y la necesidad inmediata de contar con liquidez para hacer frente a los desafíos planteados por la crisis de la COVID-19 de manera coordinada. Por lo tanto, respaldamos firmemente las iniciativas del GBM dirigidas a los prestatarios de la AIF, incluido el adelanto de donaciones y recursos en condiciones altamente concesionarias de la decimonovena reposición de recursos de la AIF (AIF-19). Recibimos con agrado el enfoque coordinado que acordaron el Grupo de los Veinte y el Club de París, respaldado por el GBM y el FMI, para que los acreedores oficiales bilaterales establezcan una suspensión por tiempo limitado de los pagos del servicio de la deuda de los países más pobres que soliciten un período de gracia. Instamos a los acreedores privados a que participen en la iniciativa aplicando condiciones similares. Solicitamos al Banco y al FMI que trabajen con los países de la AIF en la evaluación de su sostenibilidad de la deuda, sobre la base de una transparencia mejorada, para hacer un seguimiento del margen fiscal logrado, y que presenten al Comité para el Desarrollo un informe de situación en las Reuniones Anuales. En consonancia con la solicitud del Grupo de los Veinte a los bancos multilaterales de desarrollo, pedimos que el Banco Mundial continúe estudiando alternativas de suspensión de los pagos del servicio de la deuda durante el período de interrupción, manteniendo la capacidad financiera, la calificación crediticia actual y costos de financiamiento bajos, y que informe al respecto a su Directorio de manera oportuna. También instamos al GBM y al FMI a que examinen los desafíos en términos de deuda de los países de ingreso mediano y que busquen sin dilación una serie de soluciones para las dificultades fiscales y de deuda en dichos países, teniendo en cuenta cada caso.

11. El GBM cuenta con la capacidad financiera para responder a esta crisis con medidas significativas y a largo plazo gracias a los aumentos del capital del BIRF y de IFC, y a la exitosa AIF-19. Invitamos a todos los accionistas a acelerar los procesos de suscripción y a adelantar sus contribuciones en la mayor medida posible.
12. Esta crisis puede llegar a borrar los avances en términos de desarrollo de muchos países. El GBM no solo debe abordar las necesidades económicas inmediatas, sino también ofrecer respaldo para las prioridades de desarrollo a largo plazo, garantizando el acceso a energía eléctrica asequible y reforzando la seguridad energética y la resiliencia ante las vulnerabilidades económicas y ambientales y el cambio climático. Exhortamos al GBM y al FMI a garantizar la eficacia de las operaciones sobre el terreno y a ayudar a los países a generar las condiciones para un crecimiento a largo plazo inclusivo y sostenible. También instamos al GBM a seguir desempeñando una función clave ante los grandes desafíos mundiales, tal como se describe en los compromisos del paquete de capital asignado, a fin de cumplir los objetivos de erradicar la pobreza y alcanzar la prosperidad compartida, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estas metas solo se lograrán a través de una reconstrucción más sólida y mejor estructurada.
13. La próxima reunión del Comité para el Desarrollo está prevista para el 17 de octubre de 2020 en la ciudad de Washington.